UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA

Contratos UOC <contratosuoc@ing.una.py>

Resolución D Nº 846/2022 - Terminación por mutuo acuerdo.

1 mensaje

Contratos UOC <contratosuoc@ing.una.py> 2 de noviembre de 2022, 11:02
Para: Rodolfo villalba <rvservis@outlook.com>
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>

Buen Día Sres. RV Service.

Se remite para su conocimiento la Resolución D Nº 846/2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA RESCISIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO 27/2021".

Saludos cordiales.

--
Lic. Oscar Lezcano
Jefe de Contratos y Garantias
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ingenieria - UNA
021-7290010 - Interno 1221

RES D Nº 846.pdf
892K